

EL CLAMOR DE CASTELLÓN

ORGANO DE LA UNION REPUBLICANA DE ESTA PROVINCIA

AÑO XVII

PRECIOS DE SUSCRICION	
En Castellón, un mes.	0'75 Ptas.
Provincias, un trimestre.	2'50 "
" un año.	9'00 "

El pago será adelantado.

Domingo 15 Setiembre de 1895

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
Caballeros, 20, entresuelo.
Toda la correspondencia se dirige al administrador.

N.º 1072

VINO DE MESA

Febrer Esteller

Servicio a domicilio: botellas de 75 centilitros, a 20 y 25 céntimos de peseta, con devolución de envase. Por cada botella que no se devuelva se abonarán 25 céntimos.

Detalle: 35 y 40 céntimos de peseta la media.

Cántaros: desde 2'75 pesetas hasta 4 id.

Calle de Talecones, 23.—Teléfono 81

La Isla de Cuba

31, Calle de Colón, 31

Victorino Villagrasa

Antigua casa de don Hipólito Fabra

Continúan recibiendo novedades para la temporada de verano.

Además de las bonitas colecciones de tejidos, hay los siguientes artículos:

Thé extra de la China, abanicos japoneses y del país, sombrillas y quitasoles y las tan renombradas americanas de alpaca y de seda desde 4 a 15 pesetas.

NOTA.—Hay siempre existentes paño verde para mesas de billar y terciopelo astracán para tapizar.

31, Calle de Colón, 31

Seguro completo de Quintas

LA UNION ESPAÑOLA

CALLE SAN PABLO, 6, 2.º.—BARCELONA

Única Sociedad en España que ha redimido a sus asegurados excedentes de cupo.

Se necesitan representantes en varias localidades.

Representante: don Idefonso Ribelles, Caldereros, 14.

ALMONEDA

El día 28 y siguientes del corriente mes se verificará en la acreditada caja de préstamos *La Americana* situada en la calle Cardona Vives (don Juan), núm. 29, de cuantos objetos se hallen vencidos más de seis meses.

Aviso a los interesados

AVISO

Gremio de Zapateros de Castellón.—A consecuencia del considerable aumento sufrido en los materiales para la confección del calzado, se aumenta el valor del mismo en un 20 por 100 sobre los precios ordinarios, mientras existan las actuales circunstancias. Acuerdo tomado por el gremio en junta general del 3 de Setiembre de 1895.—LA COMISION.

Colegio de segunda enseñanza

DE LA PURISIMA CONCEPCION

AGREGADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

dirigido por D. Jaime Pachés Andreu, Pbro.

Este acreditado Colegio tiene sobre otros la ventaja de estar instalado en el mismo edificio del Instituto provincial, y los alumnos asisten a las cátedras de enseñanza oficial además de los repasos que dan los profesores del Colegio.

Alumnos internos, 150 pesetas trimestre.

La inscripción en el Colegio principiará el 15 de Setiembre y terminará el 31 de Octubre. Fuera de esta época no podrán ingresar si no media causa debidamente justificada a juicio del señor Director.

Para más detalles pídase el Reglamento.

A los Carpinteros

El Casino Agrícola de las Alquerías del Niño Perdido de Villarreal, anuncia para el día 15 del corriente a las cuatro de la tarde una subasta de ocho bancos de madera, que se han de hacer para dicha sociedad, en las condiciones que obran en secretaría.



Domingo Chillida Andreu

falleció el día 9 de Setiembre de 1895

R. I. P.

Sus hermanos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y les ruegan se sirvan asistir al Santo Rosario que en sufragio de su alma se rezará en la Iglesia de Santa Clara el lunes 16 del corriente y ocho días siguientes, a las siete de la tarde, de lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.

DESDE EL CAPITOLIO A LA ROCA TARPEYA

Los honores, preeminencias y lauros que nosotros, con buen deseo, hubimos de sospechar le serían discernidos al señor Puig por su acertada gestión al frente del ayuntamiento de Castellón, se han convertido a la hora presente en agudas y punzantes espinas que taladran sus sienes, en fuerza de cometer desafueros en la que debía ser marcha regular y ordenada de los asuntos municipales.

Desde el pináculo de la gloria con sus esplendores y sus halagos hasta la sima profunda de la vergüenza con sus torturas morales solo hay un paso que con notable riesgo de su buen nombre salvan frecuentemente los mortales, elevados circunstancialmente a las regiones etéreas del honor en las cuales no debieron morar nunca por la carencia de aquellas condiciones que son precisas en determinados casos.

En el orden social no pesan tanto sobre los desnudos pies del hombre público que ostenta dignidades y prerrogativas el grilete del presidiario, como le quema el rostro la afrenta de ser señalado por sus compatriotas con el dedo de la maldición é indudablemente le es preferible la oscuridad del calabozo sin el trato de las gentes, que la libertad de vivir en la calle expuesto a las miradas escrutadoras del transeunte. La cárcel mamertina vale más que la picota, el ostracismo es mejor mil veces que el agujón de la vergüenza pública.

No han transcurrido tres meses todavía desde que don Andrés Puig fué promovido a la silla presidencial de nuestro municipio con manifiesto recelo de los suyos, con señalada desconfianza de la generalidad de los políticos, pero con el aplauso de *EL CLAMOR*; aplauso espontáneo, desinteresado, tan devoto en su expresión como sincero y leal en el fondo. Veíamos en el actual alcalde una garantía de orden en el seno de la corporación municipal y una piedra de toque con la cual habían de estrellarse los belicosos arranques de algún desaprensivo, por qué no habíamos de aplaudirle? por qué no había de holgarnos su promoción? Cumplíamos, pues, un deber de cortesía que arrancaba del conocimiento pro-

fundo que abrigábamos entonces respecto de su idoneidad para desempeñar la alcaldía.

Nos hemos equivocado, pero es una satisfacción para nosotros la idea de que el arrepentimiento perdona los pecados. Faltamos en aquella ocasión, otórguenos el público su indulgencia en gracia de nuestro arrepentimiento.

No es la misión en el municipio atraerse las iras de las personas honradas, ni llevar en la punta de los dedos la electricidad que engendra y produce la tempestad bravía que troncha y destruye cuanto a su paso encuentra; ni pactar con el odio convenios de perdición. La falta de táctica, tal vez el ánimo deliberado de diferir a las indicaciones de nuestros enemigos, no puede menos que producir una tormenta en cada sesión; las faltas de cortesía, acaso provocaciones a la mayoría republicana, conducirán irremediabilmente al fracaso y al descrédito.

No puede nadie presentarse impunemente ante la pública opinión como descuidado administrador de los intereses del común, ni es conveniente no afligirse ante las desgracias del pueblo que llora su ruina; así como es peligroso estimar en más ponerse a los pies de los que quieren la guerra que dar el ósculo de paz a los que no viven de concupiscentes apetitos.

Los desaciertos en la gestión de los intereses del municipio, el no conocer las naturales relaciones que deben existir entre los concejales y el alcalde y olvidar los deberes contraídos con el pueblo cuya representación se ostenta, señalan sobre su frente *no sirve* que mancha y afea a cualquiera que ejerza autoridad, pero más aún al que es poseedor de un título académico como prenda de su capacidad y competencia.

Triste es confesarlo. El señor Puig está muy cerca de salvar a los ojos de Castellón la corta distancia que media entre el Capitolio y la roca Tarpeya, y es que no hay espada que corte la corriente de los tiempos ni fuerza que contrarreste los decretos de la Providencia.

REMITIDO

Castellón 14 Setiembre 1895.

Señor director de *EL CLAMOR*.
Muy señor mío y distinguido amigo: Con esta fecha dirijo a *El Regional* de esta ciu-

dad, la siguiente carta que espero reproducirá usted en las columnas de *EL CLAMOR*.

«Señor director de *El Regional*.
Castellón 14 Setiembre 1895.

Muy señor mío: En el periódico que usted dirige correspondiente al día 12 del actual y en la sección de crónica, a pretexto de defender al alcalde presidente de las acusaciones que se formulaban en un remitido suscrito por «Un consumidor», se permite hacer mérito de la sesión secreta que celebró el ayuntamiento en la siguiente forma:

«Si nosotros en justa reciprocidad imitáramos la conducta de *EL CLAMOR*, ¿no le parece que podríamos escribir sabrosas cartas con motivo de la sesión secreta celebrada ayer y podríamos firmarlas con el pseudónimo de «Un teniente de alcalde?»

Y como quiera que el teniente de alcalde a que el colega se refiere se llama José Cortés, he de manifestar:

Primero. Que *El Regional* no cumple su misión al dejar de escribir cartas denunciando hechos que afectan a intereses públicos.

Segundo. Que ese proceder de *El Regional* nadie supondrá que responde a ciertos sentimientos, cuando de una manera desusada se atreve a hacerse eco de falsedades y embustes dignos de quien ha sido pregonado y ha figurado en el libro verde de la guardia civil.

Tercero. Que alguien, asustado sin duda, del paso dado, ha dicho que «eso del expediente no será nada» contra el que suscribe; pero éste que estima más su honra que muchos *gancharos*, no se conformará con ello, sino que llevará a la barra en sesión pública, no secreta, del ayuntamiento, y a los tribunales de justicia, a los inventores de calumnias contra el hombre honrado con el objeto sin duda de contrarrestar el efecto que en la opinión pública puedan causar otras acometidas y la denuncia de ciertas incorrecciones.

Cuarto. Que el que suscribe, esto es, el teniente de alcalde aludido inconsideradamente por *El Regional* se llama José Cortés Pachés y esto basta; ya que mi nombre tanto en la vida privada como en la pública, jamás ha ido unido al de *caballeros de industria* y *camorristas* dignos de hierro en las muñecas.

Quinto. Que reirá más el que ría el último; que no ha de estar la honradez a merced del infame, del que quiera recoger del arroyo una pellada de barro infecto para lanzarlo contra el que vive la vida del trabajo y la dignidad. En honor a ésta ya procuraré en todos terrenos y particularmente ante los tribunales de justicia, desenmascarar al cobarde que se revuelve en el fango de lo pequeño y lo miserable. A fin de que la opinión se olvide de un ayer asqueroso y no vea hoy la fealdad horrible de su ataa.

De usted s. s. q. b. s. m.

José Cortés.

MINUTA

La ira, injuria; la cobardía, calumnia; la razón, razona.

La injuria es el argumento de los locos; la calumnia el de los viles; la razón el de los hombres que la tienen.

Un descubrimiento prodigioso

El duque de Talaín, asesorado por enormes jurisperitos del ministerio que rige, y después de haber consultado las obras magistrales de los celeberrimos tratadistas de derecho internacional, señores Negrín, Riquelme, Olivart y Castro, muy señores nuestros, ha resuelto crear, como cree firmemente, que mientras no se reconozca la beligerancia de los insurrectos de Cuba, no pueden nuestros barcos de guerra perseguir dentro del mar territorial a los buques que

en armas, municiones y rebeldes para fomentar la guerra separatista.

Este descubrimiento colosal trastorna todas nuestras ideas sobre la materia, llevándonos a esta conclusión: debemos dirigir fervientes votos a las potencias para que reconozcan la beligerancia de los insurrectos de Cuba, ya que este es el único medio para calar de una vez el contrabando de guerra y con él la insurrección cubana, que se sostiene por ese contrabando.

¿No es asombroso ese descubrimiento? Y el caso es que, asombroso y todo, ha sido comunicado en forma de folleto a todos los marinos que mandan buques, a fin de que se aprendan de memoria la nueva doctrina y no den en la manija de detener y entregar a los tribunales a los buques nacionales, extranjeros o piratas que tratan de desembarcar en las costas de Cuba fuerzas o material de guerra para la insurrección. ¿Cómo que no hay contrabando de guerra mientras no esté reconocida la beligerancia de los insurrectos? La guerra de Cuba no es guerra; es una algarada de tres al cuarto, que no ha exigido de España más que un ejército de ochenta mil hombres.

Ya ven, nuestros lectores como debemos pedir por favor a los Estados Unidos que reconozcan la beligerancia de sus amigos los yankees, a fin de poder echar a pique los barcos yankees que se dedican al contrabando de guerra y al desembarco de insurrectos. Lo que considerábamos como una gran calamidad nacional, resulta ser nuestra salvación, y allí donde vivíamos una derrota diplomática y militar, está precisamente la victoria.

Así lo ha inventado el duque de Tetuán, debidamente asesorado por los enormes juriscónsultos del ministerio de Estado y por esos celeberrimos tratadistas antes indicados.

¡PLUS ULTRA!

El desaliento cunde, la inercia se enseña, piérdese la fé política y el descreimiento y la negación avanzan... avanzan y aprisionan los espíritus, estrechándolos, reduciéndolos hasta aniquilar, bajo su presión helada y triste, toda actividad bienhechora, toda manifestación vital... ¡Es por todo extremo desconsolador y sombrío el cuadro que ofrece la sociedad española en el último tercio del siglo revolucionario que termina!

¿Por qué tanta indiferencia, tanta pasividad? La corrupción escandalosa, el envilecimiento abominable, la espantosa degradación dominantes en aquellas alturas, donde la pureza de conciencia y el respeto al derecho parecen obligados, no son por nadie desconocidos. Lo que debiera ser protesta contra tales vicios es, por el contrario principio de una actividad negativa, norma de una conducta criminal. ¿Quién de esos vividores políticos, altos o bajos, excelsos o mezquinos, no ha preconizado la conformidad con tal estado de cosas? ¿Cuál de esos multiformes señores de caricatura, ha levantado su voz contra los desafueros que del poder arrancan?

Si preguntamos a los que tal orden de cosas producen ellos nos dirán: Se ha progresado mucho. La nación española, abandonada a sus entusiasmos reformadores de principios de siglo lo ha destruido todo, pero nada ha creado. Desaparecieron la fé y la tradición, huyeron los ideales que engendrara nuestro caballeresco romanticismo, y con ellos se fueron, quizás para no volver, la esperanza y la dicha; quedó, en cambio, para eterno remordimiento de aquellos que hicieron temblar nuestro suelo con el estruendo de sus revoluciones y como consecuencia de estas el egoísmo, un egoísmo frío, glacial, que apaga todo entusiasmo y abate nobles y levantadas aspiraciones. Hay que rectificar el criterio, hay que volver la cabeza hacia el pasado, en busca del calor de aquellos ideales.

Concedamos a estas creencias, por honradas, nuestro profundo respeto. Para no mudar de opinión y estimarlas como expresión sarcástica de cómodos mamelistas, olvidemos que hay en España muchos millones de habitantes que no saben leer ni escribir. No paremos mientes en el lastimoso estado de la producción para no vernos obligados a atribuir nuestra falta de comercio internacional a un atraso que pugna con el extraordinariamente rápido progreso de que nos hablan los bien hallados con los muertos ideales.

Pidámosles inventario de las conquistas democráticas. Que ellos nos digan si los principios defendidos por los revolucionarios han encarnado en la sociedad española; que nos hablen de las prácticas seguidas, por los que mandan, con aquellos principios; que nos prueben su existencia en España.

Y cuando hayan logrado esta demostración, que estimamos imposible, nosotros les diremos ¡Plus ultra! Es necesario ir más allá. Si nuestros padres supieron conquistar derechos desconocidos y atropellados por el régimen que pasó, no supieron o no pudieron llevar al ánimo de sus hijos la convicción necesaria en toda sociedad culta, de que la inactividad engendra la atrofia y de que la atrofia es la muerte.

Agolados por el esfuerzo que realizaron, en posesión de aquello a que aspiraron, dieron al olvido una ley eterna: la eternidad de la vida. Pudieron verse rejuvenecidos en sus hijos y prefirieron observarse decrepitos en sus experiencias. Alcanzaron la libertad del espíritu, pero perdieron de vista los medios de practicarla. Satisfechos y tranquilos por la realización de sus ideales, en ellos encerraron la vida sin advertir que no es esta propiedad de una generación. El impulso que de ellos naciera, en ellos quisieron que tuviese término. El movimiento redentor de aquellos espíritus valientes no fué, por su propia culpa, transmitido a sus herederos. La inercia sucedió al esfuerzo, y aquellos entusiasmas sentimientos de libertad, de justicia y de humanidad no hallaron sino muy pocos pechos donde arraigar. Apenas comenzada la aparición del ciudadano detuvieron el paso: no pensaron en crear al hombre.

Que estos faltan es indudable. Lo acreditan a diario los actos desatentados y torpes de gobiernos arbitrarios.

La Iglesia y los legados DE IGAREDA

Nuestro querido y estimado colega santanderino La Voz Montañesa, en un bien escrito artículo, al ocuparse del escandaloso asunto los legados de Igareda, hace sabrosos comentarios que vienen a poner en grave aprieto al señor obispo de Cádiz, y supone está relacionado con estos hechos el reciente viaje de monseñor Cretoni a Cabezón de la Sal.

Dice el colega aludido: «Con el tiempo transcurrido, más de trece años, es indecoroso para la Iglesia en general, que siga sin cumplir la última voluntad de don Pedro de Igareda. Y no vale decir que lo que haga un obispo no recae en desdoro de la Iglesia, porque esto no es exacto. Si delinque un juez, se le castiga, y si, como ha acontecido recientemente en un proceso ruidoso, el delito queda impune, la administración de justicia sufre hondo quebranto. Si un abogado comete un acto inhumano, sus compañeros le niegan su estimación, y ahora, en el mismo ruidoso proceso a que antes aludimos, se ha visto cerrar el Colegio de Abogados de Madrid sus puertas al señor Lumbreras.

En el ejército, si falta un militar se le somete a un tribunal de honor, y ejemplo de esto es lo ocurrido con el señor Martín Sánchez, director del Banco de Puerto Rico, cuando se supuso que ese señor había buscado un militar que le sustituyera en el ejército de Cuba.

Toda clase, todo cuerpo, todo organismo social se cree honrado con la gloria de uno de los suyos, y deshonrado por las faltas o delitos que un miembro suyo cometa.

Si la Iglesia por piedad y por compañerismo quería perdonar al obispo de Cádiz, ese prelado tan virtuoso, sabio y discreto, que dice El Atlántico, no tenía más que restituir a los pobres de Cabezón lo que es suyo por herencia del señor Igareda, y por suscripción entre todos los prelados de España reunir las ochocientas mil pesetas que es con los intereses a lo que asciende el legado; esto en el caso, más que probable, de que el obispo de Cádiz y Ceuta haya invertido el legado en construcciones de conventos y en donativos a órdenes monásticas, según por ahí dicen los más decididos defensores del obispo.

Pero no restituir esa cuantiosa cantidad a sus dueños, ni hacer nada porque la voluntad del difunto Igareda se cumpla, no puede menos de venir en desprestigio de la Iglesia, que se hará cómplice de los actos de uno de sus miembros, del señor obispo de Cádiz.»

Como se ve, el asunto en cuestión no puede tener más miga... para el señor Calvo y Valero, obispo de Cádiz, encargado de reparar a los pobres el pan de la caridad.

La cantidad no tiene nada de despreciable, mucho más en los tiempos luctuosos en que vivimos, cuando la miseria tiende sus negras alas sobre la arruinada España, y el infeliz obrero se encuentra casi en la imposibilidad de poder ganar lo estrictamente necesario para vivir.

¡Cuántas lágrimas se podría enjugar con esas ochocientas mil pesetas!

Pero el señor Igareda propone, y el señor obispo de Cádiz dispone... lo que le viene en gana.

Esto, seguramente dirán las personas maliciosas, no servirá de óbice para que el señor Calvo y Valero pronuncie en la cátedra sagrada sentidas pláticas encomiando la satisfacción inmensa que ocasiona el prodigar el bien a manos llenas.

Por nuestra parte creemos que La Voz Montañesa padece una lamentable equivocación, pues no llegamos a concebir cómo el señor obispo de Cádiz puede entorpecer en lo más mínimo el cumplimiento de la última voluntad del señor Igareda.

Sería apartarse de lo justo, y un pastor de la Iglesia no hará tal cosa por ser indigna de su sagrada investidura.

CRONICA

El Regional en su último número con una desfachatez que indigna a cualquiera que no conozca la especial idiosincrasia de los amigos de aquel colega asegura que la gestión del señor Puig al frente del ayuntamiento es inmejorable y digna por lo mismo de los plácemes de este vecindario, tan inmejorable como digna de reprobación la gestión del grupo que dirige el señor Cacho.

Se necesita tener tupé para escribir lo que arriba esbozamos, así como es preciso haber perdido toda clase de consideraciones y conveniencias para calificar de grupo a la mayoría republicana.

Quien de ese modo se expresa no merece que se le tenga por cumplido caballero y mas bien merece el desdén del adversario que el honor de ser tratado con la corrección de quien es persona bien educada.

Grupo la mayoría republicana... Si ese calificativo nos regala El Regional que nombre le daremos nosotros a la agrupación que dirige el señor Fabra? Pues convézase el colega que hay una notable diferencia entre el cost y el partido republicano y simulemos la historia de uno y otro partido.

Por lo demás y en lo que se refiere a la gestión del señor Puig, la opinión juzgará, es mas lo amilido ya su fallo y éste no puede ser más duro para el alcalde.

Que el señor Puig nos ha tenido demasiadas consideraciones... Eso quien se lo ha contado a El Regional? Para convencerse de la inexactitud de semejante afirmación habría e bastado al periódico conservar por asistir a un par de sesiones del ayuntamiento en todas las cuales con espíritu sistemático se ha puesto del lado de alguien que mas quiere el entorpecimiento que hacer administración en beneficio de los intereses de Castellón.

¡Cuántas tempestades se han provocado en el seno de la corporación por la poca (?) táctica del señor Puig!

Sin embargo nos place que el bisemanario de la calle de Enchín nos trate de la manera en que lo hace; así estará justificada el día de mañana la conducta que tengamos por conveniente seguir.

La Justicia y El Resumen se han ocupado de los millones que percibe la Compañía de navegación titulada Trasatlántica con motivo de los embarques de tropas para Cuba, comentando el inmenso coste de ese servicio.

Los comentarios no han agradado a esa poderosa Sociedad, y aquellos colegas son objeto de procedimientos judiciales a instancia de la misma.

A quien se le ocurre meterse con uno de los dioses de España, con una Compañía que tiene en su seno a San Ignacio de Loyola (buque), y cuyas gerencias están encomendadas a encopetados personajes?

Se hace subir a veinte millones de pesetas la suma que habrá de percibir la Trasatlántica por transportes de tropas y material de guerra. Nosotros creemos que ha de exceder de treinta millones lo que la Compañía liquidará en el actual año contra el Estado,

contando las diversas conducciones postales marítimas y los embarques para Filipinas.

Ya iremos tomando datos; por mas que todos aquellos servicios están sujetos a un contrato que obliga a ambas partes, y que es de suponer se cumpla por la gran Compañía con muchísima religiosidad, respondiendo a la idem de sus esclarecidos directores y asociados.

El grupo conservador, no disponiendo de armas con que combatir las campañas que hacen nuestros amigos en el seno del ayuntamiento en beneficio de Castellón, ha descendido a un terreno asqueroso, al de la calumnia infame contra personas cuyo honor y buen nombre están perfectamente escudados para que el todo de la injuria llegue hasta ellos.

No bastaba que la discusión en las sesiones de la corporación llegara a un bajo nivel, sino que era preciso, para vergüenza del mencionado grupo, que en el sagrado recinto donde toma asiento la representación del pueblo se oyeran las más burdas e inverosímiles calumnias contra los republicanos. Pero no haya miedo, que las infamias cuanto más venenosas son, más daño infligen al que las comete y en esta ocasión la mayoría republicana del municipio sabrá confundir a los calumniadores.

La opinión que conoce a todos y ha pronunciado ya su inexorable fallo acerca de unos y otros, ha sabido distinguir y su buen criterio nos releva de defender a nuestros amigos por ser innecesaria nuestra defensa.

La honra del teniente alcalde nuestro querido amigo don José Cortés está tan alta que no puede llegar a ella la calumnia de un infelz.

Respecto del fiel de fabricas es tan burda la acusación, negada inmediatamente por los datos y documentos oficiales, que no vale la pena de ocuparse del caso.

Mal ha empezado la minoría conservadora y mal acabará; lo peor es que ha entrado algo pronto en mal camino y queda aún mucho que recorrer, que se hará mas peligroso cuanto mas lo llenen de espías.

Se nos denuncia que los sótanos del hospital en construcción están convertidos en almacén de garrofias.

Ya aprovecha para algo este hospital, aunque no sea mas que para proporcionar hospitalidad a las cosechas de algunos bienaventurados.

Anteayer prestó declaración en el juzgado de primera instancia en la causa que se instruye contra EL CLAMOR por supuestos ataques al señor Puig por medio de la prensa, nuestro querido director don Francisco González Chermá.

Ha sido aprobado el expediente informativo relativo a la sección de carretera comprendido entre el Collado de Ares y el límite de la provincia de Teruel perteneciente de Iglesia del Cid a Alcalá de Chiveri, manteniendo la clasificación de tercer orden con que figura en el plan general de las del Estado en esta provincia.

Habiendo surgido dificultades para la celebración de las elecciones municipales convocadas con fecha 6 del corriente mes para el primer distrito del ayuntamiento de Almazora y las del ayuntamiento de Benicarló, toda vez que no se hallan impresas las listas electorales por las que han de verificarse dichas elecciones, ha acordado el señor gobernador civil aplazar la celebración de las mismas, las cuales tendrán lugar previa nueva convocatoria.

Ha sido nombrado primer jefe de la guardia civil de esta provincia, el teniente coronel don Emilio Montoya Fernández procedente de la Dirección General del Cuerpo.

Parece que circulan nuevos billetes falsos de 25 pesetas.

Son una imitación de los que legitimamente se emitieron en 1.º de Junio de 1880.

Las principales diferencias respecto de los legítimos son las siguientes: imperfección del grabado, ectampación borrosa, papel ordinario, sin transparencia alguna, y careciendo de los bustos que tienen los legítimos; las tintas apagadas y las señales hechas a puzón.

El correo de Filipinas cuya salida estaba anunciada para el día 15, no podrá efectuarse hasta el 20 por virtud de orden del ministro de Ultramar.

Ha sido b... te izquierda... zora Antonio... cino José Sa...

En la mad... días fué heri... de Nules el... vientre, de l...

Como auto... civil ha deter... juzgado al j...

El jueves s... el querido an... jeiro, valien... de infanteria... en la campañ... Lleve buen...

En el sorteo... 10 en Madrid... tocado al ilus... de Otumba, d...

La aprecia... de Chillida suf... bles golpes q... amargo desco... luto.

El simpático... le trataban y l... se a las nuev... desde el tejado... que le produje... pués.

Por la tarde... fierro siendo... merosos amigo... espontáneamen... se repartieron... dieron a rendi... y cañío al qu... conocido la per... se trataba.

Descanse en... ha su aprecia... sincera de nue...

Durante la p... servicio de con... nuel Vieiano.

Per el minist... recordado a lo... que estos a su... des, subdeleg... Sanidad y dema... el más riguro... siciones vigente... ordenándose q... número de def... cada demarcaci...

También se h... casos de colera... sometán a obs... así como tambié... to, donde se r... chaso.

Los nuevos... circuitos militar... que van a form... cionario de Cub... tos y medias bu... sación en la g...

Estas bajas se... clutas excedente... 17.000 reclutas... de 1893.

El tercer cuer... en Cuba el ejérc... vancia de Santia... hoy se encuentra...

Las fuerzas q... columnas de op... tuadas en puntos... saldrán de sus o... trarse con las t... mediato.

Además se org... nas para el más... Estos refuerzo... hasta que no hay... decir, hasta fines...

Así lo aseguró... tro de la Guerra... Apesar de lo ac... en la prensa:...

El ministro d... en llamar a las fi... cupo; los corresp... 1893 pasan a otr... ingreso en caja d...

Sortearán este añ... llamarán mas, p... co mil sorteados... llan sirviendo en...

Ha sido herido de arma blanca en la parte izquierda del vientre, el vecino de Almazora Antonio Gómez Bondia por su convecino José Santaolalla Jimeno.

En la madrugada de uno de estos últimos días fué herido en la calle de Santa María de Nules el joven José Salvá Blasco en el vientre, de bastante gravedad.

Como autor de esta agresión la guardia civil ha detenido y puesto á disposición del juzgado al joven Vicente Oliver Soriano.

El jueves salió para Vinaroz y Barcelona el querido amigo nuestro don Manuel Teijeiro, valiente y pundonoroso comandante de infantería y ayudante del general Salcedo en la campaña de Cuba.

En el sorteo de médicos verificado el día 10 en Madrid para el ejército de Cuba, le ha tocado al ilustrado médico del regimiento de Otumba, don Ramón Olmos.

La apreciable familia que lleva el apellido de Chillida sufrió el lunes uno de esos terribles golpes que surmen á los individuos en amargo desconsuelo y llenan el alma de luto.

El simpático Domingo, querido de cuantos le trataban y le trataba todo Castellón, cayóse á las nueve de la mañana de dicho día desde el tejado á la calle causando heridas que le produjeron la muerte tres horas después.

Por la tarde á las seis se verificó su entierro siendo acompañado el féretro por numerosos amigos del difunto y su familia, que espontáneamente, pues por la premura no se repartieron invitaciones personales, acudieron á rendir el último tributo de amistad y cariño al que en su larga vida no había conocido la pereza cuando de hacer un favor se trataba.

Descanse en paz el estimado amigo y reciba su apreciable familia la expresión más sincera de nuestro sentido pésame.

Durante la próxima semana prestará el servicio de concejal de abotacón, don Manuel Viciano.

Per el ministerio de la Gobernación se ha recordado á los gobernadores civiles, para que estos á su vez lo recuerden á los alcaldes, subdelegados de medicina, Juntas de Sanidad y demas funcionarios de este ramo, el más riguroso cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre higiene y salubridad, ordenándose que diariamente expresen en el número de defunciones que se registren en cada demarcación.

También se ha dispuesto, en virtud de los casos de cólera ocurridos en Tángar, que se sometan á observación sus procedencias, así como también las de cualquier otro punto, donde se registrara algún caso sospechoso.

Los nuevos refuerzos.—Se dice en los círculos militares que los 25.000 hombres que van á formar el tercer cuerpo expedicionario de Cuba se sacarán de los regimientos y medias brigadas que no tienen representación en la gran Antilla.

Estas bajas serán cubiertas con 3.000 reclutas excedentes del reemplazo de 1894 y 17.000 reclutas excedentes del reemplazo de 1893.

El tercer cuerpo expedicionario formará en Cuba el ejército de ocupación en la provincia de Santiago de Cuba, que es donde hoy se encuentra el foco de la insurrección.

Las fuerzas que marchan auxiliarán á las columnas de operaciones, pues estarán situadas en puntos estratégicos, y diariamente saldrán de sus destacamentos hasta encontrarse con las tropas del destacamento inmediato.

Además se organizará el territorio en zonas para el más pronto servicio.

Estos refuerzos no saldrán de la Península hasta que no haya pasado el equinoccio, es decir, hasta fines de Octubre lo más pronto. Así lo aseguró estos días el señor ministro de la Guerra.

A pesar de lo anteriormente escrito leemos en la prensa:

«El ministro de la Guerra no ha pensado en llamar á las filas á ningún excedente de cupo; los correspondientes al reemplazo de 1893 pasan á otra situación desde el día del ingreso en caja de los reclutas que han de sortearse este año, y de los de 1894 no se llamarán mas, porque de los noventa y cinco mil sorteados de dicho reemplazo se hallan sirviendo en filas setenta y siete mil.

Los 25.000 hombres que han de embarcar para Cuba en el mes de Noviembre corresponden á los que ahora prestan servicio, y los reclutas de la próxima quinta llenarán las bajas que estos dejen en sus respectivos regimientos.»

Hemos recibido los núms. 12, 13 14 y 15 de la Crónica de la Guerra de Cuba que tanta aceptación ha alcanzado del público, ávido de conocer en todos sus detalles los sucesos de la actual campaña en la Gran Antilla.

Los cuadernos que tenemos á la vista, además de reproducir algunos encuentros, publican los retratos de García Corujedo, de Santocildes, del general Weyler, de Robles, de Landrines, de Satué y del práctico José Ortega.

Se suscribe á esta obra de actualidad en el Kiosko de la plaza de la Unión, junto al Casino Antiguo, al precio de 10 céntimos el cuaderno.

La comisión provincial ha adoptado en su última sesión los siguientes acuerdos:

Informar al señor gobernador las cuentas municipales de La Mata, años de 1893 á 94.

Conceder una licencia á la exposita Córdula Rosido á informar el recurso de don Manuel Regidor en representación de Mister John Wood Lilebotton, contra un acuerdo del ayuntamiento de Salsadella sobre extracción de aguas de la balsa y del pozo del pueblo para uso de la mina «Consuelo.»

La maestra de Algimia de Almonacid doña Rafaela Pérez ha comunicado que renuncia á la escuela de Navajas en el caso de que se la proponga á ella para dicha vacante que tiene solicitada.

El contratista de las obras de explanación del segundo y tercer trazo de la carretera de Vistabella á la Foya, don Juan Fregat, ha ampliado ya el depósito de fianza hasta el 10 por 100 del importe de las obras.

La guardia civil de Rosell ha detenido y entregado al juzgado al vecino del referido pueblo Jaime Fanolosa Meseguer, que en la noche del 3 del actual desató á los agentes de la autoridad y rompió al sereno el farol de que se servía.

La alcaldía ha circulado las correspondientes citaciones á todos los mozos de esta capital comprendidos en el actual reemplazo, advirtiéndoles que el día 21 de los corrientes se procederá á la entrega en caja de los mismos, cuyo acto comenzará á las siete horas de la mañana del indicado día, ante el jefe de esta Zona militar.

Con objeto de legalizar un requisito advertido á última hora se ha aplazado por unos días la autorización de la escritura para expropiar las casas números 29 y 31 de la calle de la Enseñanza.

El próximo lunes á las once de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de Santa María, el solemne funeral en sufragio del alma de don Domingo Herrero.

Se han circulado las órdenes para que una pareja de la guardia civil garantice el orden público en Villavieja durante las fiestas.

Del 20 al 30 del actual marchará á San Baudilio de Llobregat la comisión de esta diputación encargada de llevar á cabo la visita de inspección que se tiene acordada.

En sustitución del diputado don José Agramunt, irá como secretario, el oficial de la secretaría don Vicente Almeida.

En nuestra ciudad y su término, es hasta ahora inmejorable la salud pública, afortunadamente.

Las noticias que comunican las agencias telegráficas, sobre haberse dado algunos casos sospechosos de cólera en Tángar y en París, no revisten, hasta ahora, caracteres graves, y no deben alarmar la opinión pública.

Todos los años suele suceder, que en la primavera y en el otoño, se dan algunos cólicos, que por el momento infunden sospechas de que pueda ser el terrible huésped del Ganges, pero despues se demuestra que son siempre cólicos coleriformes.

Sin embargo, no están de más las precauciones que la ciencia aconseja, y así lo entienden las autoridades de la nación, que han extremado las medidas de precaución y sanitarias que nos puedan defender de tan terrible epidemia, si desgraciadamente se confirmase su vecina presencia.

Un artículo de "Le Temps,"

Con el título de Francia y España, dedica Le Temps su editorial del pasado martes al estudio de las relaciones políticas y comerciales entre ambos países.

Acoge el órgano oficioso del gobierno francés, con galantería diplomática, el movimiento de aproximación hacia Francia de buena parte de la prensa española, y expone las ventajas que reportaría á ambas naciones una inteligencia política, basada en una perfecta comunidad de intereses y en una mutua confianza.

Bueno será hacer constar, por nuestra parte, que no sólo la prensa española es la que desea una inteligencia política entre Francia y España.

Con motivo de la presencia, en aguas de Tángar, de una poderosa escuadra inglesa, varios periódicos franceses excitaron á su Gobierno para que trabajase hasta llegar á una alianza con España, y entre otros trabajos que acerca de este asunto y por aquella fecha se publicaron en París, recordamos un notable artículo de Rochefort, en el que hacía constar lo beneficioso que sería para Francia una alianza con España, pues de este modo podría constreñir las fuerzas de la triple.

Decimos esto, para demostrar que los deseos de aproximaciones ó inteligencias los sienten los dos pueblos de igual modo.

Deja adivinar Le Temps en su razonado artículo que, de estar unida España con Francia por lazos políticos, nos hubiese sido fácil obligar á los Estados Unidos á observar una estricta reserva en sus relaciones con Cuba, y que cuestiones como la de Mora y el Alliance, se hubiesen resuelto de otro modo que no hubiese herido tanto nuestro amor propio nacional.

Recuerda como contraste las ventajas que tan pronto y tan fácilmente obtuvo España del Japón, cuando este temible vecino de nuestras colonias del extremo Oriente advirtió que, á propósito del tratado de Simrosoki, el Gabinete de Madrid obraba de acuerdo con los de Francia, Rusia y Alemania.

Son estas terribles verdades que sería insensato negar. Estamos aislados, completamente solos, creyendo que basta el deseo de ser neutrales para no necesitar de nadie y esta política imprevisora y suicida quizás nos proporcione, en no lejana época, serios disgustos.

La neutralidad es un mito, en que fían nuestros cándidos gobiernos, á falta de una política internacional definida y ventajosa para nuestros intereses.

La neutralidad no basta queriendo, es preciso ser fuertes, como por desgracia no lo somos, para no verse arrastrados ó aplastados por dos fuerzas contrarias al menor asomo de ese pavoroso conflicto europeo, siempre amenazante.

Es preciso, de urgente necesidad estar ó con unos ó con otros: de estar con alguien, el pueblo español estará siempre al lado de Francia, sirviendo así, á más de sus intereses materiales, los intereses de la libertad y de la civilización.

HISTÓRICO

Más allá de las islas Filipinas hay una que ni sé cómo se llama ni me importa. Es el caso que con ella

por cuestiones mezquinas otra lucha trabó. ¿Cómo se inflama el patriótico espíritu y destella indignación doquier! En el apuro se nombró á un general bizarro y duro para que, combatiendo al enemigo, le diera de seguro el soberano y ejemplar castigo.

Allá va el general, ¡cuánta esperanza, cuánto sueño de paz y de ventura vive en su corazón que nunca alcanza para el valor y la conquista bartoral

Es el caso que en Bolsas extranjeras el marqués de la Paja, hombre de sesenta primaveras, jugaba los valores á la baja; y es el caso también que emparentado con aquel general afortunado se encontraba el marqués; de ambos los hijos tras afanes profijos y escenas singulares se juraron amor en los altares.

Como era de esperar, aquel caudillo, apenas vislumbró la tierra ingrata, comenzó á introducir la excelsa pata. Mas al par que á su noble pueblo hundía, la Bolsa de París siempre bajaba, la del marqués subía

y nadie tal misterio se explicaba. ¿Cómo iba á perseguir al enemigo? No le importaba un ligio.

En cambio cada nueva desazón le valía á sus hijos un millón.

Hasta que al fin y al cabo se descubrió el pastel, y con enojo el pueblo, ya cubierto de sonrojo, al general llamado con ladinas excusas muy fundadas, para freír los huevos y empanadas le metió de Palacio en las cocinas.

Tantos caudillos nuevos, ¿no se pudieran ir á freír huevos más allá de las islas Filipinas?

Un alemán.

Probar el COGNAC HENRI GARNIER & C.

Emilio Santa Cruz Chordi

COMEDOR DE COMERCIO DESPACHO: Jiménez, 6. (frente al teatro Principal). Teléfono número 71.

Negociación de cupones y de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

De pignoraciones y créditos sobre títulos de las Deudas del Estado en el Banco de España, así como de descuentos al tipo de interés que dicho establecimiento de crédito señale.

De toda clase de préstamos ó transmisiones con valores y productos industriales y mercantiles.

Facilita la compra y venta de efectos públicos en las bolsas de París, Londres, Madrid, Barcelona y Valencia, y la liberación de los mismos que estén sujetos á garantía.

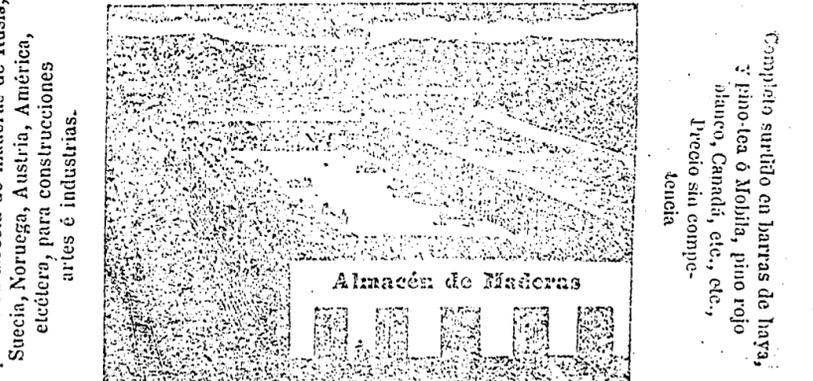
VENTA

de un mostrador de marmol y otros utensilios para tienda de ultramarinos.

Condiciones ventajosas. Darán razón, calle de la Trinidad, 2.

CASTELLON

Almacén de maderas y serreteria mecánica DE MIGUEL SERRANO



Depósito y oficinas: Paseo de Ribalta, Castellón.—Teléfono núm. 50.

Imprenta de El Clamor.



VIGOR del CABELLO del Dr. AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, DESTROYE LA CASPA, Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raso, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos. Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A. Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada uno de nuestros botellines.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apropiado para los niños y los enfermos.

HARINA LACTEADA NESTLÉ



- La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.
- La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.
- La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.
- La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.
- La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.
- La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.
- La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

NUEVA MÁQUINA DE VAPOR

Sistema COMPOUND

NUEVA CALDERA DE VAPOR

SISTEMA DE HERVIDORES MÚLTIPLES

Seguridad completa para trabajar á altas presiones.—Gran rendimiento y rapidez en la producción de vapor.—Transporte y conservación fáciles. Se construyen en los talleres

NUEVO VULCANO

CIUDAD NAUICACION E INDUSTRIA. Referencias y demás datos, dirigirse al Administrador de la Navegación Industrial de Barcelona.

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

Gabinete Médico-Quirúrgico

Calle de Capuchinas, 3, pral.

CASTELLON DE LA PLANA

En este establecimiento abierto recientemente al público, encontrarán los enfermos de la vista el tratamiento eficaz y la curación pronta y segura de sus dolencias.

En dos meses que lleva de existencia, tiene una buena estadística en curaciones de *fistulas lagrimales, triquiasis, queratitis supuradas y ulcerosas, granulaciones* y demás enfermedades rebeldes á toda clase de tratamientos.

Se practican operaciones de *catarata, fistulas, estrabismo, iridectomia* y todas las que constituyen la especialidad del oculista.

Horas de consulta, de 9 á 12 de la mañana.

MALTINA DE CARNICK.

CEBADA, TRIGO Y AVENA GERMINADOS.
El único Extracto de Malta obtenido de estos tres cereales. Un frasco de Maltina equivale (en poder digestivo) á 3 ó 3 frascos de cualquier extracto de Malta comúne.
Valor nutritivo, 33 veces su peso.
El Trigo y la Avena son especialmente ricos en elementos productores de glicógeno y de mialé. Leubig.
La Maltina es amoniacada al paso como las carnes de las personas degetales de naturaleza.

Micromente recomendada para enfermos delicados, niños y eriguras débiles y febriles, y para los que se encuentran en la recuperación. Es muy útil al paciente y la persona que se halla en una dieta líquida. En los casos de anemia, de debilidad, de pérdida de apetito, de nerviosismo, de insomnio, de trastornos de la digestión, de trastornos de la circulación, de trastornos de la respiración, de trastornos de la excreción, de trastornos de la reproducción, de trastornos de la nutrición, de trastornos de la salud, de trastornos de la vida, de trastornos de la muerte.

La Maltina es el mejor remedio conocido contra la anemia, la debilidad, la pérdida de apetito, la pérdida de fuerza, la pérdida de peso, la pérdida de color, la pérdida de brillo, la pérdida de salud, la pérdida de vida, la pérdida de muerte.

Preparado por: **THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDON.**

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DOCTOR TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

MEDICAMENTO HEROICO PARA LA CURACION DE LA TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las Toses pertinaces, Enfermedades del pecho, Catarros de los bronquios, Resfriados antiguos, etc.

May útil en la CONVALESCENCIA DE LA PULMONIA

En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la

COMPLETA CURACION

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de UN SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho anteriormente, pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS. A la clase médica y al público dejamos apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta farmacia del doctor Torrens, plaza del Mercado, núm. 73.--En Castellón, farmacia de don Manuel Ferr

"El Elixir de Guayacol del doctor Torrens", vistas numerosas descripciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente eficaz en los que con su empleo obtuvo.—Dr. J. Luis Vidal.

"El Elixir de Guayacol Torrens", debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis.—Drs. Valls, Gozalbes, Espinós, Vidal y Liebrecht.

"El Elixir Guayacol Torrens", al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongela rápidamente el parénquima pulmonar, y por ello es útil, no solo en las pulmonías, sino en todos las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Doctor Valls.

"El Elixir de Guayacol Torrens", es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilicé.

"El Elixir de Guayacol, del doctor Torrens", es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Doctor Luis Valls.

El éxito alcanzado con el "Elixir Guayacol Torrens", ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerle público y manifestarlo al doctor Torrens.—Emilio González, licenciado en medicina y cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del "Elixir de Guayacol Torrens", en la tuberculosis, pues lleva mejor la indicación morboea que osten medicamento anti-tuberculoso.—Francisco A. Liebrecht, licenciado en medicina y cirugía.

He usado en varios casos el "Elixir de Guayacol Torrens", en dos de ellos en unión de otros como papeles de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Bahiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el "Elixir de Guayacol Torrens", no solo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el "Elixir de Guayacol Torrens", y me cabe la satisfacción de haber publicado que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

Año XV
VINO
Pe
Servicio
75centilitro
de peseta,
vaso. Por
devueiva se
Detalle: 33
seta la meo
Cántaros
hasta 4 id.
Calle de T

La Is
31,
Victo
Antigua
Continúan r
empora de
Además de
idos, hay los
Thé extra d
y del país, so
renombradas
da desde 4 á 1
NOTA.—Ha
de para mes
cán para topiz
31,

Seguro c
LA U
CALLE SAN
Unica Socie
á sus asegu
Se necita
cidades.
Referencia
dereros, 14.

El día 28 y
se verificará
tamos La A
Cardona Vives
tus objetos se
meses.
Avi

G emio de Z
secuencia del
en los mater
zudo, se aum
20 por 100
mientras exist
Acuerdo tema
neral del 3 de
MISION.

Colegio d
DE LA F
AGREGADO
dirigido por D
Este acredit
la ventaja de
edificio del Ins
nos asisten a
cial además de
fesores del Co
Alumnos int
La inscripcio
15 de Setiemb
bre. Fuera de
si no media ca
juicio del señ
Para más de

A LOS
El guano es
sustancias asi
gumbres, cere
naranjos y den
Representante
Duch, calle de
la posada de
de Sal.